ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAREDONES
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION EXTRAORDINARIA Nº 11

En Paredones a 20 días del mes de febrero de 2009, siendo las 09:12 horas, se da inicio a la Sesión Extraordinaria Nº 11 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Jorge Sammy Ormazábal López y contando con la presencia de los Sres. Concejales, Emiliano Guerrero T., Feliciano Araya O. Johny Cornejo Ordenes, Félix Marín Pontigo, asiste como Ministro de Fé, Patricia Lorca López, Secretario Municipal.

1.- PRONUNCIAMIENTO DEL CONCEJO SOBRE CONTRATACION DIRECTA PISCINA MUNICIPAL:

La Secretaria Municipal da lectura a Ord. Nº 13 de fecha 18 de febrero de 2009, de Encargado de Proyectos Municipal, mediante el cual solicita la autorización del Concejo Municipal para realizar la licitación del Proyecto "Construcción de Piscina Municipal, I Etapa", a través de la modalidad de contratación directa, toda vez que se han realizado tres licitaciones a través del portal Mercado Público que han sido declaradas desiertas como consta en Decretos Nº 502 del 31 de marzo de 2008, 138 del 30 de enero de 2008 y 138 del 30 de enero de 2009.

Los Sres. Concejales concuerdan en que se debería llamar nuevamente a licitación pública, aún cuando ya se han realizado tres llamados posteriores a fin de evitar los problemas que se han generado con las contrataciones directas en los últimos proyectos ejecutados.

Solicitado el pronunciamiento del Concejo respecto de este punto se acuerda lo siguiente:

A Nº 18 POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL CONCEJO SE ACUERDA LLAMAR NUEVAMENTE A LICITACION PUBLICA EL PROYECTO "CONSTRUCCION PISCINA MUNICIPAL, I ETAPA" DE PAREDONES.

2.- APROBACION PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA GESTION EN EDUCACION AÑO 2009:

El Sr. Alcalde indica que el año pasado llegaron recursos para implementar un plan que permitiría mejorar la calidad de la educación, con estos recursos se contrato una auditoria, capacitaciones, se compró un furgón, etc. Agrega que el 2009 llegarán recursos nuevamente y existe una propuesta sobre que hacer con estos recursos 2009.

La Secretaria Municipal da lectura a la propuesta de Programa Mejoramiento de la Gestión en Educación año 2009, la que en resumen plantea la ejecución de las siguientes iniciativas con los montos que indica:

INICIATIVA	MONTO
1. Adquirir y puesta en marcha de TIC, Software, proyectores, laboratorio lenguaje, laboratorio matemática, etc. en apoyo al mejoramiento de la calidad de estrategias metodológicas en los colegios y apoyos desde el DAEM.	$ 9.000.000.-
2. Implementación de vehículo para DAEM, desarrollo de UTP Comunal, para el desarrollo, supervisión y aplicación de programa de mejoramiento educativa.	$ 15.000.000.-
3. Diseño y ejecución de una política comunicacional y programa de difusión educacional comunal que contribuya a la retención y ampliación de matrícula.	$ 5.000.000.-

4. Indemnizaciones del Art. 2º transitorio del Estatuto Docente que regula el término de la relación laboral con el empleador por razones de salud, jubilación, pensión o incompatibilidad con el desempeño de su función.	$ 20.000.000.-
5. Fortalecimiento personal, profesional, de la comunidad educativa, específicamente profesores de Enseñanza Media.	$ 8.000.000.-
6. Otorgar a los grupos Extraescolares y de (JECD) en el área de la cultura, arte, deporte, ciencia y tecnología y otros de equipamiento menor, con el propósito de conseguir una mayor identidad e integración con el sistema escolar.	$ 5.599.283.-
7. Diseño de UTP Comunal y coordinación de programas de gestión y educativos.	$ 6.900.000.-
TOTAL	**$ 69.499.283.-**

El Alcalde indica que estas serían las iniciativas genéricas, posteriormente se verían las iniciativas de forma más específica ya que el plazo para presentar las propuestas vence el 27 de febrero.
Luego de algunas opiniones y consultas, se somete la propuesta de Plan de Mejoramiento de la Gestión año 2009 al pronunciamiento del Honorable Concejo Municipal, acordándose lo siguiente:

A Nº 12 POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL CONCEJO SE APRUEBA "PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA GESTION DEL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL DE PAREDONES", EN VIRTUD DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA ACCEDER A LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACION 2009.

3.- ENTREGA Y LECTURA DE CORRRESPONDENCIA:

Se hace entrega de correspondencia individualizada a cada Concejal.

- **CARTA DE PROPIETARIOS Y RESIDENTES DE LA CALLE MERCEDES DIAZ DE PAREDONES:** Manifiestan su molestia al Concejo Municipal por la no pavimentación de la calle Mercedes Díaz y solicitan una audiencia, esperando dar solución a los problemas presentados por los propietarios.

Concejal Cornejo reitera su inquietud respecto a instalación de letrero promocionando la Comuna de Vichuquén.

Se levanta la Sesión a las 9:39 horas.

JORGE S. ORMAZABAL LOPEZ
ALCALDE

FELICIANO ARAYA ORDENES
CONCEJAL

EMILIANO GUERRERO TORRES
CONCEJAL

FELIX MARIN PONTIGO
CONCEJAL

JOHNY CORNEJO ORDENES
CONCEJAL

PATRICIA LORCA LOPEZ
MINISTRO DE FE

TABLA SESION EXTRAORDINARIA Nº 9

- PRONUNCIAMIENTO DEL CONCEJO SOBRE CONTRATACION DIRECTA PISCINA MUNICIPAL.
- APROBACION PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA GESTION AÑO 2009.
- ENTREGA Y LECTURA DE CORRESPONDENCIA.